



COMPROMISO DEL REGLAMENTO ESCOLAR

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

Grado: _____

SECCIÓN PREESCOLAR

2024-2025

1.- Las Colegiaturas deberán pagarse dentro de los 18 primeros días naturales de cada mes en la sucursal bancaria que determine la escuela, **cuando el vencimiento sea en sábado o domingo, podrán pagar el lunes siguiente.**

- Si pagan con cheque o transferencia bancaria deberán hacerlo a más tardar el día 17 de cada mes.
- Dentro de los **18 días naturales**, proceden las cantidades mencionadas y si pagan **el 19 en adelante** tendrán un recargo del 8%.

2.-INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES: Los servicios educativos particulares son otorgados a los educandos a cambio de una prestación económica.

- En este Colegio, cada alumno deberá merecer el derecho de inscribirse, gracias a su BUENA CONDUCTA y a su APROVECHAMIENTO.
- Si el alumno (a) obtuvo el derecho de reinscribirse y la Dirección del Colegio ya le entregó la documentación correspondiente, los papás deberán reinscribirlo en la fecha fijada.

1)- Si por alguna circunstancia, una vez inscrito tuviera que retirarlo del Colegio, DEBERÁ comunicarlo a la Dirección. Si es dentro de los 30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN, SE LE REINTEGRARÁN TODOS LOS GASTOS (siempre y cuando no haya iniciado el ciclo escolar).

2)- DENTRO DE LOS 31 y 45 DÍAS NATURALES DE HABER REALIZADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN, SE REEMBOLSARÁ EL 50% DE TODOS LOS GASTOS (siempre y cuando no haya iniciado el ciclo escolar).

3)- Después de 46 DÍAS DE HABER REALIZADO EL PAGO O UNA VEZ INICIADO EL CICLO ESCOLAR NO EXISTE REEMBOLSO EN INSCRIPCIÓN, COLEGIATURAS Y OTRAS CUOTAS INTEGRADAS.

- A QUIENES NO ESTÉN AL CORRIENTE DE SUS PAGOS, NO SE LES ENTREGARÁN LAS FICHAS DE REINSCRIPCIÓN.

3. Para tener derecho a evaluaciones, es REQUISITO INDISPENSABLE ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS COLEGIATURAS Y CUOTAS QUE LA INSTITUCIÓN ESTIPULE.

- Todos los pagos se harán en cualquier sucursal del banco **BANORTE**.

Haciendo referencia al Artículo 7° del Acuerdo de Ley (PROFECO), que establece que el incumplimiento del pago de tres o más colegiaturas nos libera de seguir prestando el servicio, por lo que el alumno (a) puede ser dado de baja, sujetándonos a lo que el mismo artículo señala.



4. Los alumnos de NUEVO INGRESO, traer su documentación completa:

- Acta de nacimiento original y copia.
- Cartilla de vacunación original y copia.
- Identificación del padre de familia (copia INE).
- Clave CURP del alumno.
- Comprobante de domicilio copia.
- 4 fotos de tamaño infantil con el uniforme de gala. (para su comodidad se toman las fotografías en nuestras instalaciones ya que ingresen a clases).

5.- UNIFORMES: Los Padres de Familia deben sujetarse a las siguientes indicaciones:

UNIFORME DE GALA

ALUMNAS:	ALUMNOS:
*Jumper de tela escocesa. *Blusa blanca, con escudo en el cuello, manga corta. *Suéter azul marino abierto con botones y escudo. *Calceta blanca a la rodilla. *Choclo colegial negro de cintas con suela de goma. (Propios de la Institución).	*Pantalón de vestir azul marino con escudo. *Camisa blanca (no tipo polo) cuello sport, con escudo en el cuello, manga corta. *Suéter azul marino cerrado cuello "V" con escudo. <u>(NO MEZCLILLA)</u> . *Calcetín azul marino. *Choclo colegial negro con cintas y suela de goma (Propios de la Institución).

UNIFORME EDUCACIÓN FÍSICA

ALUMNAS:	ALUMNOS:
*Playera azul marino, cuello blanco con escudo. * Pants azul marino con escudo (Propio de la Institución). *Tenis con agujetas azul marino con detalle en blanco.	*Playera blanca con escudo. * Pants azul marino con escudo. * Pants azul marino con escudo (Propio de la Institución). *Calcetín blanco (Deportivo, evitar tines cortos). *Tenis azul marino con agujetas azul marino con detalle en blanco.

NOTA: Si el alumno (a) tiene algún problema ortopédico, favor de presentar un justificante médico reciente, con copia para la Dirección, maestro(a) titular y de clases especiales.

- Los adornos para el cabello deben ser color BLANCO.
- El peinado de las niñas debe ser con el cabello recogido.
- Evitar uñas largas o pintadas.
- Los alumnos deberán traer el cabello corto y bien peinado, evitando los cortes o peinados modernos.
- Queda prohibido el uso de anillos, collares, pulseras y relojes.
- Durante el invierno podrán usar chamarra azul marino (NO MEZCLILLA, NI ESTAMPADOS) sobre el uniforme correspondiente.



6.- PERMISOS Y JUSTIFICANTES:

- Después de faltar al Colegio por cualquier motivo (enfermedad, viaje, etc.). Debes de presentar a Dirección un justificante médico o un escrito de tus papás que explique las razones de ausencia, esto no anula las faltas, permite la revisión de actividades, tareas y aplicación de evaluaciones. Recuerda que, al faltar, es su responsabilidad ponerte al corriente en las diversas clases que se hayan realizado en su grupo.
- Los permisos especiales quedan a consideración de la Dirección.
- Si se tiene algún problema o enfermedad que impida hacer deportes, traer un justificante médico para comprobarlo, marcando los días de incapacidad, pero es obligatorio que se presentes con el uniforme correspondiente a esta clase.

7. HORARIO ESCOLAR Y PUNTUALIDAD:

Entrada: 8:00 a.m.

Salida: 1:30 p.m.

El ingreso de sus hijos puede ser desde las **7:40 a.m.** y para recogerlos a la salida hasta las 2:00 p.m.

- **En el horario de entrada tienen una TOLERANCIA DE 10 minutos**, después de esa hora su ingreso será retardo.

Primer retardo: llamada de atención y firma del mismo.

Segundo retardo: segunda llamada de atención y firma del mismo.

Tercer retardo: se regresará a casa.

**AL FIRMAR LA PRESENTE,
QUEDO COMPROMETIDO A CUMPLIR
CON EL REGLAMENTO DE LA INSTITUCIÓN.**

NOMBRE DEL PADRE:

FIRMA:

NOMBRE DE LA MADRE:

FIRMA:

Guadalajara, Jalisco a

_____ de _____

del año _____.